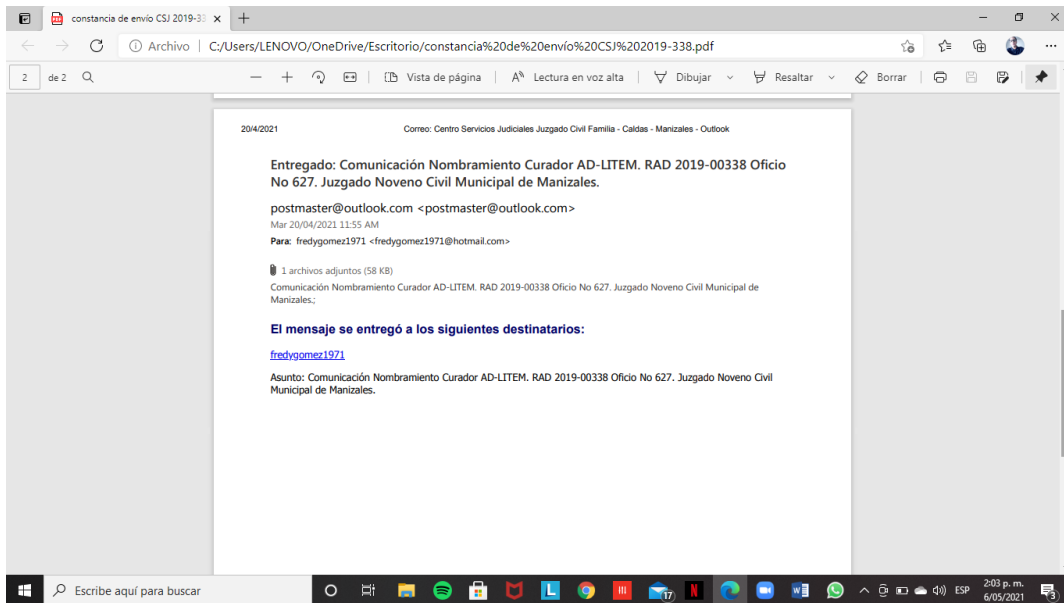




CONSTANCIA: Paso a informarle al señor Juez en el presente proceso ejecutivo, el curador ad-litem designado mediante auto del 19 de abril de 2021, para representar los intereses del coejecutado, señor Jhon Jairo Franco Palacio, no se ha pronunciado sobre la aceptación de su nominación, pese a haberse comprobado la entrega de la comunicación el día 20 de abril de 2021, remitida a través del correo electrónico registrado en la base de datos suministrada por Sala Administrativa del Consejo Seccional -Manizales.



Mayo 07 de 2021,


ÁNGELA MARÍA YEPES YEPES
Oficial Mayor

Rad. 170014003009-2019-00338
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, siete (7) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, dentro de la presente demanda ejecutiva que promueve la **Cooperativa de Institutores de Caldas Ltda.-** en contra de los señores **Jhon Jairo Franco Palacio y Jhon Fredy Hidalgo**, se dispone requerir al abogado designado como curador ad-litem del codemandado Franco Palacio, esto es, al Dr. Fredy Darley Gómez Valencia, para que se pronuncie sobre su nominación, aceptando tal designación o presentando las pruebas que justifiquen su rechazo, de conformidad al oficio No. 627 de abril 20 de 2021 que le fuera remitido en tal sentido, recibido en su destino en la misma data (*Ver constancia secretarial*)

Se advertirá al profesional del derecho que deberá dar respuesta al presente requerimiento, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, so pena de las



sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsaran copias ante la autoridad competente.

NOTIFÍQUESE,

JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA

J U E Z

Firmado Por:

JORGE HERNAN PULIDO CARDONA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc8b57fd215d0ead4dff77650c8c60f9fd6dd5b8ef60e6d56e6237f6b6d3f224**

Documento generado en 07/05/2021 12:00:44 PM